

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 27 de julio de 2021, se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., Dieciocho de Agosto de Dos Mil Veintiuno

PROCESO: 2021 - 0055

Agréguese a los autos y póngase en conocimiento de las partes, la comunicación proveniente del Ministerio de Justicia- Coordinador del Grupo de Gestión Humana, que da cuenta del acatamiento de la medida cautelar comunicada mediante oficio No. 21-0507 de fecha 03 de mayo de 2021.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez
(2)

944c

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 19 de agosto de 2021
Notificado por anotación en ESTADO
No. 061

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria